

Martes 14 de octubre de 1952,
a las 11 horas

SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

Sede Permanente, Nueva York

SUMARIO

	Página
Apertura del séptimo período de sesiones de la Asamblea General	1
Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación	1
Discurso del Honorable Vincent Impellitteri, Alcalde de la ciudad de Nueva York	1
Discurso del Honorable Warren R. Austin, Presidente de la Comisión Consultiva de la Sede	2
Discurso del Sr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas	3
Discurso del Sr. Luis Padilla Nervo, Presidente del sexto período de sesiones	5
Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes	8
Elección de Presidente	9

Presidente: Sr. Lester B. PEARSON (Canadá).

Presidente Provisional: Sr. Luis PADILLA NERVO (México).

Apertura del séptimo período de sesiones de la Asamblea General

[Tema 1 del programa]

1. EL PRESIDENTE PROVISIONAL: Tengo el honor de declarar abierta la primera sesión del séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

[Tema 2 del programa]

2. EL PRESIDENTE PROVISIONAL: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del reglamento de la Asamblea General, invito a los representantes a ponerse en pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan silencio.

Discurso del Honorable Vincent Impellitteri, Alcalde de la ciudad de Nueva York

3. EL PRESIDENTE PROVISIONAL: La Asamblea General se reúne por primera vez en la Sede Permanente de las Naciones Unidas. En esta memorable ocasión, tenemos entre nosotros al Alcalde de la ciudad de Nueva York, Honorable Vincent Impellitteri,

quien habrá de dirigirnos la palabra. Escucharemos también al Presidente de la Comisión Consultiva de la Sede, Honorable Warren R. Austin, y al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie.

4. Tiene la palabra el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Honorable Vincent Impellitteri.

5. Sr. IMPELLITTERI (*traducido del inglés*): Al saludar a Vds. esta mañana, recuerdo con gran orgullo

El texto impreso de los documentos oficiales del séptimo período de sesiones de la Asamblea General va a aparecer en fascículos, con lo cual el acta de cada sesión se publicará por separado lo antes posible. Los fascículos serán producidos en forma que permita reunirlos en tomos, por órgano y por período de sesiones. Por ello, la numeración de las páginas será continua dentro de cada serie de fascículos correspondiente a las actas de un mismo órgano, y, al final del período de sesiones, se preparará, para cada serie, una cubierta impresa y un fascículo preliminar que contendrá la portada del tomo de actas, el índice, la lista de los miembros participantes, el programa y cualquier otro material de índole introductoria. Este fascículo preliminar deberá colocarse encima del que contenga el acta de la primera sesión del período, antes de proceder a encuadernar la serie. Para que se reconozcan más fácilmente, los fascículos de las sesiones primera y última de un período, llevarán claramente marcadas, en el encabezamiento, las correspondientes indicaciones.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados.

un día de octubre de 1946 en que, como Alcalde en funciones de la ciudad de Nueva York, tuve el gran privilegio de dar la bienvenida a los representantes con motivo de la primera apertura formal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Flushing Meadow Park.

6. Fué aquella una magnífica y memorable ocasión, nacida en un ambiente de buena voluntad, de optimismo y de esperanza. Todos nos sentíamos emocionados ante las pruebas palpables de un gran esfuerzo universal para lograr la comprensión y la paz universales. Dije en aquella ocasión que los habitantes de esta ciudad, profundamente conscientes de la vital importancia de las deliberaciones que Vds. iban a emprender, daban por mi conducto la más entusiasta y amistosa acogida a los representantes. Manifesté que confiábamos sinceramente en que los esfuerzos de Vds. se verían coronados por el éxito.

7. Seis años han transcurrido desde aquel acontecimiento histórico. Han sido años difíciles, en los cuales se alcanzaron grandes éxitos y se sufrieron algunos reveses graves. Es indudable que el tiempo ha aminorado un tanto el optimismo inicial, y tal vez hasta algo de la buena voluntad. Pero, aseguro a Vds. que no han disminuído las esperanzas puestas en Vds. Ni tampoco ha disminuído la sinceridad de todos los pueblos amantes de la paz en su empeño por lograr la paz universal. Y, por último, no ha disminuído el entusiasmo que los habitantes de la ciudad de Nueva York sienten por los propósitos que Vds. persiguen. La opinión pública de esta ciudad y de esta nación apoya el papel resuelto y fuerte que las Naciones Unidas han asumido en su misión de resistir y suprimir la agresión en el mundo.

8. Por eso reitero hoy a Vds., en su nombre, aquella amistosa bienvenida, y les repito que confiamos en que las decisiones adoptadas por Vds., y que están basadas en la igualdad de los derechos humanos, acabarán por restablecer y asegurar la paz en el mundo. Puedo asegurar a Vds. que los habitantes de esta ciudad tienen una arraigada fe en la aptitud de los hombres, sean cuales fueren su nacionalidad, su credo y su profesión en la vida, para lograr una mutua comprensión sin rencor, recriminaciones ni recurso a la fuerza de las armas ulteriormente. Fué esta fe lo que nos indujo, a nosotros los habitantes de la ciudad de Nueva York, a instar a Vds. a que escogieran a nuestra gran metrópoli como sitio de la Sede Permanente de las Naciones Unidas.

9. Expusimos las ventajas prácticas que, en nuestra opinión, podían derivarse del establecimiento de la Sede aquí. Pusimos los grandes servicios públicos de esta ciudad enteramente a la disposición de Vds. Prometimos, y prestamos, a las Naciones Unidas nuestra plena cooperación en la construcción de este imponente edificio y en el despeje de la adyacente Plaza de las Naciones Unidas. Al contemplar el espacioso e imponente panorama que ha surgido del ajetreo de tres años de trabajos de construcción, nos sentimos bien recompensados. Se espera que el túnel para vehículos de la Primera Avenida, trabajo de ingeniería sumamente complicado, estará terminado en la próxima primavera. Entonces quedará completo este magnífico hogar de las Naciones Unidas, con toda su belleza y todas sus comodidades.

10. Estamos convencidos de que los historiadores futuros habrán de consignar que de este sitio emanó la prudencia y la concordia que trajeron la paz y la felicidad a un mundo afligido. La ciudad de Nueva York es ahora, verdaderamente, el centro de las esperanzas del mundo.

11. Nuestros ciudadanos comprenden la obligación particular que les incumbe de proporcionar un ambiente propicio a la comprensión mutua. Durante largos años nos hemos entendido muy bien con gentes de diversas nacionalidades. Hemos hecho, estamos haciendo y continuaremos haciendo toda clase de esfuerzos para prestar a Vds. nuestra cooperación y proporcionarles nuestra tradicional hospitalidad.

12. Saludamos a Vds. con espíritu de verdadera amistad. Les deseamos buena suerte en sus trabajos al empezar el importante séptimo período de sesiones en este nuevo Salón de la Asamblea General.

13. Nuestro común destino está completamente en las manos de Vds.

Discurso del Honorable Warren R. Austin, Presidente de la Comisión Consultiva de la Sede

14. Sr. AUSTIN (*traducido del inglés*): Nos encontramos hoy bañados por un rayo luminoso de la historia. El ingenio del hombre, que hoy se manifiesta en estos edificios de las Naciones Unidas, levantó en el pasado estructuras magníficas en Asia: Angkor Vat y el Taj Mahal. En el hemisferio occidental, ese ingenio erigió los templos de los mayas y las ciudades modernas de la América Latina. Elevó en Francia e Inglaterra los arcos de las catedrales de Chartres y de Salisbury. Cuando explayamos la mirada hacia esas construcciones sentimos una profunda afiliación con las más egregias culturas del mundo. Reconocemos una herencia que tiene raíces en Egipto y en Grecia. El esplendor de esa concepción nos inspira a trabajar en este noble capitolio por el advenimiento de la paz universal.

15. Preguntemos quiénes son los constructores de este capitolio de la paz. Pensamos en el simbólico gesto del Presidente Truman y del Congreso de los Estados Unidos al invitar a las Naciones Unidas a edificar su hogar aquí. Nos conmueve hondamente la generosidad de John D. Rockefeller, Jr., quien hizo donación de este solar. Estamos agradecidos al Estado de Nueva York por haber votado las leyes necesarias y a la ciudad de Nueva York por haber emprendido grandes obras públicas. Gracias a esos actos ha sido posible, salvando calles, levantar los edificios a orillas del río.

16. Recordamos el papel desempeñado por Trygve Lie, Secretario General y principal funcionario administrativo de la Organización. El escogió los arquitectos más eminentes y luego aceleró los trabajos de edificación para que las estructuras estuvieran terminadas en esta fecha. Pensamos en Wallace Harrison, cuyo talento administrativo y dones de arquitecto lograron armonizar la multitud de proyectos propuestos por la junta de arquitectos consultores. Los diez arquitectos que prestaron su concurso al Sr. Harrison para concebir una obra inspirada en el arte, la sabiduría y la pericia de varios continentes son Soilleux, de Australia; Brunfaut, de Bélgica; Niemeyer, del Brasil; Cormier, del Canadá; Liang, de China; Le Corbusier, de Francia; Markelius, de Suecia; Bassov, de la Unión Soviética.

tica; Robertson, del Reino Unido; y Vilamajó, del Uruguay. Fueron ellos los diseñadores que, dirigidos por el Sr. Harrison, trazaron los planes para una torre sin remate, iluminada por el Este y por el Oeste, con su vasto anfiteatro para las reuniones de la Asamblea abierto a las naciones de todo el mundo.

17. Si miramos más detenidamente, nos percataremos del trabajo de otros artesanos, pues estos edificios representan más que una rica herencia del pasado. En efecto, ponen de manifiesto algo más que la concepción de algunos arquitectos, ingenieros y estadistas. Cuántas manos contribuyeron a fabricar las puertas de la entrada monumental al recinto de la Asamblea General, donadas por el Canadá? ¿Cómo se llaman los hombres y mujeres de Dinamarca, de Noruega y de Suecia que con sus labores contribuyeron a embellecer los salones de los tres Consejos principales? ¿Quién cortó y labró la madera de Australia, Reino Unido y Nueva Zelanda con que está ornamentado el edificio de la Asamblea General? ¿Quién trajo las guijas negras de Rodas para que la fuente donada por innumerables escolares fuera más hermosa? ¿Y quién podría contar la historia de cada óbolo aportado por los niños que la donaron?

18. En esta Sede de las Naciones Unidas están combinados la piedra, el vidrio, los metales, la madera y los textiles con elementos del patrimonio humano que la Carta defiende. Así, pues, "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas", animamos nuestros símbolos con un deseo ferviente de que imperen la moralidad, la legalidad y el orden. Físicamente estos edificios descansan sobre la roca de Manhattan, pero la Organización está fundada en las más venerables aspiraciones de los hombres que oyen y hacen el verbo, aquellos que han sido comparados con "un sabio, que construyó su casa sobre una roca". Estos edificios tienen por cimientos el sacrificio de los que han muerto por las Naciones Unidas en Corea y el desprendimiento de quienes, como el Conde Bernadotte, han pagado al ideal de la solución pacífica de las controversias el tributo de su vida.

19. Estos edificios simbolizan no sólo nuestra fe, sino también nuestra determinación colectiva de defender la vida humana y de extender la libertad del hombre. Pero, sin "obras", estas grandes estructuras permanecerían inertes. La agresión podría aplastar a los artesanos que han levantado estos edificios de paz. El hombre dispone hoy de un poder destructivo tan grande que le permitiría agotar los recursos culturales que, colectivamente, han dado finalidad a estos edificios.

20. No obstante, los recursos del poder moral se pueden lograr y fortalecer magníficamente con obras y con el espíritu del verbo. Una mejor comprensión entre los hombres y las mujeres de todas las naciones es un factor esencial al logro de la unidad y la cooperación requeridas para mantener la paz y la seguridad internacionales por medio de esta Sede de las Naciones Unidas. Al ocupar nuestros puestos en la Asamblea General, así como en las sesiones del Consejo, comencemos todas nuestras tareas invocando el nombre de Dios, porque la solución de todos nuestros problemas es una solución espiritual. Si ejercitamos colectivamente la verdad, la justicia y la amistad entre las naciones, podemos hacer llegar el rayo luminoso de la historia a todas las regiones y a todos los pueblos. Así pues, en

este capitolio de la paz, a la pericia técnica vamos a añadir el ejercicio de la ciencia del gobierno.

Discurso del Sr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas

21. EL SECRETARIO GENERAL (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, Sr. Alcalde, honorables representantes en este séptimo período de sesiones de la Asamblea General y distinguidos huéspedes:

22. Con profunda emoción, como Secretario General, doy a Vds. la bienvenida en ésta, la nueva casa de ustedes, la Sede permanente, cuya construcción ha terminado precisamente a los siete años de haber entrado en vigor la Carta de las Naciones Unidas.

23. Cuando asumí el cargo de Secretario General, las Naciones Unidas, que acababan de fundarse, no tenían más hogar que los corazones de los hombres. De la Sede, sólo sabíamos que iba a estar en algún lugar de los Estados Unidos. No se sabía de dónde saldría el dinero para construirla. No había plano ni proyecto alguno, ni siquiera esquemático, para un edificio. En el curso de los años transcurridos desde entonces la creación de la Sede permanente ha sido una de mis principales responsabilidades para con ustedes, como Secretario General. Y aquí se levanta ahora, de aspecto aéreo y de líneas elegantes, pero asentada sobre la roca de Manhattan, esta gran sala donde hoy estamos reunidos. Espero que esto sea un buen augurio para todos los hombres de buena voluntad. El fundamento de las Naciones Unidas son las verdades eternas de la fraternidad humana y de la mutua dependencia de los pueblos. Las Naciones Unidas aspiran a extender a todos los países del mundo, el reconocimiento y la aplicación de estas verdades.

24. Nos trasladamos a Nueva York a principios de 1946. Muchos de Uds. recordarán aquellos días, cargados de agitación y de trabajo arduo, realizado en circunstancias difíciles. El Consejo de Seguridad celebró su primera sesión en el gimnasio del Hunter College, transformado al efecto, mientras la Secretaría y las delegaciones se hallaban esparcidas en toda la ciudad, en oficinas provisionales y en hoteles. También recuerdo las sesiones que celebramos posteriormente en el Hotel Henry Hudson.

25. Cuando nuestra Sede provisional se instaló en Lake Success, y se celebró la Asamblea General más tarde, ese mismo año, en el edificio de propiedad de la ciudad de Nueva York, en Flushing Meadows, casi pareció, por contraste con las circunstancias anteriores, que ya estábamos bien establecidos. Muchos de ustedes compartirán conmigo recuerdos perdurables de Lake Success. Esa fábrica rápidamente transformada, no era, ni con mucho, la mejor instalación para el cumplimiento de nuestras tareas, pero allí, como en Flushing Meadows, se contribuyó mucho a la lucha por la paz y el progreso del mundo.

26. Fué en Flushing Meadows, en diciembre de 1946, donde se adoptó la decisión definitiva sobre la Sede permanente. Se había objetado la elección de la zona de Nueva York, y para salir de lo que parecía ser un *impasse*, se envió a una Subcomisión de la Asamblea General en gira de inspección por San Francisco, Boston, Filadelfia y tres lugares de los alrededores de Nueva York. La Quinta Comisión de la Asamblea

General comenzó a examinar el informe de esta Subcomisión el 4 de diciembre. Aun estaba discutiendo este asunto cuando, el 11 de diciembre, el representante de los Estados Unidos, Sr. Warren Austin, a quien ustedes acaban de oír hablar con tanta elocuencia de la nueva Sede, anunció que el Sr. John D. Rockefeller, Jr., había ofrecido, en nombre de la familia Rockefeller, una donación de \$500.000 dólares para adquirir el solar donde hoy nos encontramos reunidos. La Asamblea General aceptó este ofrecimiento [resolución 100 (I)] y con eso finalizó nuestra búsqueda de un domicilio.

27. El Gobierno de los Estados Unidos y la ciudad de Nueva York ofrecieron cooperar ampliamente con las Naciones Unidas a la creación de la Sede permanente. Esa cooperación ha sido entusiasta y generosa. Gracias al préstamo de 65 millones de dólares, sin intereses, concedido por los Estados Unidos, fué posible construir los edificios donde ahora trabajamos. La ciudad de Nueva York, además de concedernos derechos adicionales sobre la ribera del *East River*, emprendió trabajos de mejoras de las vías de acceso.

28. En 1947, después de aprobadas las leyes necesarias por el Congreso de los Estados Unidos de América, el Estado de Nueva York y la ciudad de Nueva York, pude aceptar oficialmente, autorizado por la Asamblea General, el solar adquirido con la donación de Rockefeller y el terreno cedido a las Naciones Unidas por el Municipio de Nueva York.

29. En vista de los inconvenientes que presentaban las instalaciones improvisadas de la Asamblea General y de los órganos principales de las Naciones Unidas, era indispensable y urgente construir la Sede Permanente con la mayor rapidez posible. Pero también había otras consideraciones. Resultaba esencial que el proyecto para la capital de la organización mundial fuera obra de colaboración internacional. La construcción de la Sede exigía los mejores talentos de ingeniería y de arquitectura de todos los países. También era importante coordinar estrechamente la construcción de las Naciones Unidas con las mejoras generales de la zona que había de llevar a cabo la Ciudad.

30. Desde el comienzo conté con la valiosa ayuda de la Comisión Consultiva de la Sede integrada por dieciséis miembros, cuyo presidente ha sido siempre el Sr. Warren Austin. El estímulo constante y la magnífica ayuda de la Comisión y de su presidente, y el incesante apoyo del grande y verdadero amigo de las Naciones Unidas, el Presidente Harry S. Truman, han sido decisivos para la construcción de la Sede. Gracias al asesoramiento y a la ayuda de la Comisión Consultiva de la Sede y con la aprobación y la autorización de la Asamblea General, pude adoptar las decisiones y las medidas necesarias durante estos años de intensa actividad.

31. No fué difícil decidir quién iba a ser el arquitecto principal encargado de dirigir la ejecución de este gran proyecto. La experiencia considerable y el merecido renombre de Wallace K. Harrison lo señalaban como la persona indicada para esta labor. El sugirió que se pidiera a los gobiernos de los Estados Miembros que propusieran arquitectos e ingenieros para una junta de planeamiento internacional. Así se hizo. Se eligieron a representantes de quince Estados Miembros, que pasaron unos cinco meses trabajando con el Sr. Harrison

para elaborar el proyecto arquitectónico básico de estos edificios y de sus alrededores. El Sr. Warren Austin ya ha nombrado a diez de estos hombres. Desearía añadir mi propio homenaje personal a todos ellos. Constituye ciertamente un gran triunfo en materia de cooperación y colaboración internacional el éxito alcanzado por este equipo internacional de arquitectos al presentar planos aceptables para todos ellos que luego fueron aprobados unánimemente por la Asamblea General.

32. Cuando los técnicos de todo el mundo regresaron a sus países, la gran labor y la tremenda responsabilidad que significaban la ejecución del proyecto aprobado recayeron en el Sr. Harrison y su personal, quienes trabajaron bajo mi responsabilidad ante la Asamblea General. De no ser tan medido el tiempo de que disponemos, habría yo citado hoy los nombres de muchos de los miembros del personal del Sr. Harrison; sin embargo, hay uno a quien tengo que mencionar; el Sr. James A. Dawson, jefe de ingenieros de la construcción. Su capacidad ejecutiva y su sentido diplomático, ejercidos cotidianamente, permitieron que la construcción continuara sin tropiezos.

33. Hemos tenido que hacer frente a muchas dificultades: demoras, escasez de materiales, problemas de construcción, y aumento de los costos. Pero hasta ahora hemos podido superarlas todas. Si tuviéramos que comenzar de nuevo, costarían por lo menos 100 millones de dólares, y no 68 millones, estos edificios que las generaciones venideras verán con el mismo orgullo y con el mismo cariño que nos inspiran ahora a nosotros.

34. Son muchas las personas a quienes debemos estar agradecidos. No sólo los arquitectos, los ingenieros y los expertos en construcciones, sino también los dibujantes que escudriñaron todos los detalles de cada segmento de cada plano, los obreros del taladro, del remachador, de la grúa, del *bulldozer* y de la pala. Los planes detallados para echar los cimientos, el diseño complicado de la estructura de acero y las características de las grandes y complejas instalaciones mecánicas, exigían la contribución de los ingenieros más talentosos del mundo.

35. En este día desearía poder agradecer individualmente a cada uno de ellos. También desearía poder agradecer individualmente a todas las empresas contratistas que, junto con las grandes organizaciones de trabajadores, proporcionaron los trabajadores y la dirección para las tareas cotidianas de construcción. Lo que aquí se ha realizado en poco tiempo es el resultado del trabajo de equipo bien organizado de los trabajadores e industria norteamericanos. Cuando elogio a la Compañía Fuller-Turner-Walsh-Slattey, contratistas generales de estos edificios, por un trabajo bien hecho, pienso en cada una de las personas que contribuyeron con su tiempo, con su habilidad y con su dedicación a la tarea. Quiero subrayar mi gratitud a todos los trabajadores. Estoy seguro de que con frecuencia los hombres trabajaron más y con mayor interés porque los remaches que ponían, las piedras que colocaban, el hormigón que echaban y los alambres que tendían tenían para ellos, en este caso, una importancia y una significación especiales.

36. Basta mirar en derredor para ver que las autoridades de la ciudad de Nueva York, primero bajo la autoridad del Alcalde O'Dwyer y después bajo la del Alcalde Impellitteri, que está hoy con nosotros, están

llevando adelante las mejoras que voluntariamente se comprometieron a realizar. La reconstrucción del *Franclin D. Roosevelt Drive*, empresa realizada en cooperación por la Ciudad y por las Naciones Unidas, fué terminada a comienzos de este año, y se ha progresado en la mayoría de las reformas de las otras calles, con la colaboración del Presidente del Distrito de Manhattan, Sr. Robert F. Wagner, Jr. La Ciudad ha cumplido sus compromisos para con las Naciones Unidas, y los ha cumplido cuando las autoridades se veían asediadas por otras exigencias de obras públicas y cuando el aumento de los costos exigía nuevas consignaciones de créditos y esfuerzos especiales.

37. El éxito de la cooperación entre la Ciudad y las Naciones Unidas se debe en gran parte al Coordinador de Construcciones de la Ciudad, Sr. Robert Moses, cuyo interés constante y cuyo apoyo entusiasta nos han ayudado considerablemente a todos y a mí en particular. La amistosa hospitalidad de la ciudad de Nueva York, demostrada primero en los días de *Hunter College*, *Lake Success* y *Flushing Meadows*, ha sido inalterable. Y lo agradezco.

38. Nuestros edificios se han visto enriquecidos con muchas donaciones de muchos Estados Miembros. En su alocución, el Sr. Austin ha mencionado algunas de ellas. Estoy seguro de que, con el tiempo, tendremos en esta Sede, tanto dentro de los edificios como en los jardines, alguna muestra de la cultura de cada uno de los Estados Miembros.

39. Ya se han instalado en los tres salones de sesiones de los Consejos decoraciones y muebles donados por Dinamarca, Noruega y Suecia. En este edificio, Australia y Nueva Zelandia han aportado los paneles de *lacewood* y de *rimu wood* para las oficinas del Presidente de la Asamblea y para el salón de entrada de los representantes. El Reino Unido ha donado los paneles y el mobiliario de una sala de reunión de comisiones; se ha aceptado para la entrada del Sur un tapiz belga creado por Peter Colfs; Canadá donó las puertas ornamentales de metal para la entrada principal del Norte. Brasil ha comunicado su propósito de donar los murales para la entrada del Sur, hechos por su gran muralista Cândido Portinari; Yugoslavia ha ofrecido un trabajo importante del famoso escultor Anton Augustinić para la zona situada al Norte del edificio; Grecia, una estatua clásica para los jardines; Ecuador, material para alfombrar la zona de las salas de comisiones; y la India, Turquía e Irán han donado alfombras. Frente al edificio de la Secretaría hay una fuente donada por los escolares de los Estados Unidos. Las piedras que contiene esta fuente fueron recogidas por mujeres y niños de la Isla de Rodas y, como acaba de mencionar el Sr. Austin, constituyen una donación del Gobierno de Grecia. La ciudad de Nueva York ha destinado una suma para la mayor parte de la verja ornamental que rodeará la Sede. Israel proporciona piedra de Jerusalén para los jardines, y los Países Bajos han manifestado su deseo de donar la rampa de entrada al edificio de la Asamblea; la Unión Sudafricana piensa donar una escultura. La Fundación Guggenheim, de la ciudad de Nueva York, ha donado los servicios del pintor dominicano José Vela Zanetti, quien ha comenzado un mural en el corredor que conduce a la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria. Los dos murales abstractos que adornan las paredes de

esta sala de la Asamblea, diseñados por el gran artista francés Fernand Léger, fueron posibles gracias a una generosa donación. No dudo que aún recibiremos muchas otras donaciones. Lamento que Uds. no puedan ver algunas. Casi había olvidado mencionar a un viejo y fiel amigo de las Naciones Unidas, el Sr. Thomas J. Watson, quien nos ha dado el equipo más moderno del mundo para esta tribuna y para la mesa del Presidente. Cuando los oradores vienen a la tribuna encuentran una luz verde, una luz amarilla, una luz roja y un gran reloj, de tal modo que el Presidente tendrá en sus manos todas las posibilidades para poder servir a la Asamblea General y para fiscalizar la duración de todos los discursos. Agradezco al Sr. Watson este valiosísimo regalo.

40. Todas estas cosas contribuyen a la belleza y distinción de una Sede que, aparte de su noble función, ya es conocida en todo el mundo como un gran triunfo arquitectónico internacional. Este taller de la paz, por su sencillez, por su gracia y por su clara línea arquitectónica, se está convirtiendo ya en centro de atracción para los visitantes del mundo entero. Por supuesto, aun queda mucho por hacer en materia de embellecimiento: jardines, mobiliario, decoración, etc. Pero todos debemos regocijarnos de que al fin nuestra Sede permanente esté bien establecida, habitada y en actividad.

41. Está bien que estemos trabajando en esta casa nueva, y que, por fin, contemos con todos los instrumentos que, tanto Uds. los representantes como nosotros los miembros de la Secretaría, necesitamos para trabajar con plena eficacia. Los necesitarán Uds. para resolver las inmensas dificultades que los asedian: dificultades políticas, sociales y económicas. Todos debemos trabajar con entusiasmo, y con firme determinación, al comenzar este séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

42. Comenzamos nuestras labores en una casa destinada a perdurar para las generaciones futuras. Lo hacemos conscientes de que nos incumbe la larga y ardua tarea de impedir una tercera guerra mundial y de mejorar las posibilidades de una paz duradera. Este período de sesiones que iniciamos, es apenas una etapa, y una etapa muy difícil, de una labor que durará muchos años. No sé cuánto podrán avanzar Uds. en las nueve semanas próximas. A su disposición están la Secretaría de las Naciones Unidas, y lo estoy yo. Haremos todo lo posible por ayudarlos a lograr que el presente período de sesiones tenga éxito, en este nuevo pero permanente hogar de las Naciones Unidas.

43. Como administrador principal, doy a todos Uds. la bienvenida a la Sede permanente de las Naciones Unidas y al séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Luis Padilla Nervo, Presidente del sexto período de sesiones

44. EL PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero expresar mi gratitud al Alcalde Impellitteri por las cordiales palabras de bienvenida que nos ha dirigido. La valiosa colaboración que han prestado las autoridades municipales de la ciudad de Nueva York a las Naciones Unidas para facilitar su trabajo y embellecer la Sede permanente, es una auténtica expresión de la

amplia visión internacional característica de esta gran metrópoli, y ello merece nuestro sincero aprecio. Es justo que la Asamblea General exprese asimismo su gratitud a los miembros de la Comisión Consultiva de la Sede, cuyo asesoramiento e importantes decisiones han ayudado a guiar la tarea que supone la elaboración de planes y la construcción de este edificio; al Sr. Trygve Lie, Secretario General, por su infatigable y firme apoyo, que ha contribuido en forma decisiva a la terminación de esta empresa sin par; y a los proyectistas, los técnicos, y todos los trabajadores que han participado, de una forma u otra, en la construcción de edificios llamados a servir, por excelencia, de monumento a la paz mundial. *[El orador continúa en español]*:

45. La Asamblea de las Naciones Unidas inaugura su séptimo período de sesiones ante un panorama internacional en donde subsisten todavía, como notas dominantes, los motivos de preocupación y ansiedad.

46. La Asamblea General se reúne por primera vez en este espléndido edificio que de aquí en adelante será su Sede propia. Hagamos cuanto esté en nuestro poder porque esta coincidencia adquiera un valor simbólico y la inauguración de nuestra casa sea un anuncio de nuestro propósito de permanecer unidos, en nuestras concordancias y nuestras diferencias, bajo el imperio de un ideal común.

47. En este año pasado no es mucho lo que se ha adelantado. En el campo del progreso social y económico se ha puesto de relieve la ineludable utilidad de la Organización. En la medida en que las Naciones Unidas, por conducto de sus órganos principales y de los organismos especializados, mantienen la solidaridad de pueblos y naciones en el anhelo de mejorar la existencia humana, el mundo conserva sus esperanzas en las Naciones Unidas.

48. Una organización que en esta forma puede, diariamente, desplegar su acción bienhechora sobre los cuatro rincones del mundo, está sembrando las semillas de una paz que irrevocablemente brotará algún día del bienestar y la sabiduría de los hombres. Bajo los auspicios de las esperanzas de nuestros pueblos podemos reunirnos nuevamente hoy e iniciar nuestras tareas con entusiasmo; comprometidos de que un esfuerzo paciente y concentrado nos conducirá finalmente a la realización de los Principios y Propósitos de la Carta.

49. En el campo de las realizaciones políticas el saldo de este año no es alentador. Todas las actividades se rigen por el temor de una guerra futura y, en este ambiente, son pocos los que se atreven a hablar de acercamiento y conciliación ante el temor de que se ponga en duda la sinceridad de sus sentimientos. Es por ello más urgente afirmar que la función que nos corresponde — especialmente a las medianas y pequeñas Potencias — es una función conciliatoria que debemos insistir en desempeñar ahora mismo, antes de que sea demasiado tarde.

50. Es condición esencial de la existencia misma de las Naciones Unidas el servir de centro que armonice las diferencias y los esfuerzos de las naciones para alcanzar propósitos universales; de lo contrario existirá el peligro de que los Estados que ahora son Miembros de la Organización se dispersen sin remedio o se agrupen sin más criterio que el interés nacional o las necesidades del momento.

51. Todas las importantes cuestiones pendientes, o se han agravado en forma alarmante o han caído, sin esperanza de solución inmediata, en inextricables laberintos. Después de las negociaciones más largas y pacientes que conoce la historia, la cuestión de Corea ha vuelto a ser debatida por los cañones. La Comisión de Desarme no ha avanzado en su tarea. Los problemas de la unificación de Alemania y del tratado con Austria se hallan prácticamente en suspenso. Todo parece reducido a la esterilidad, y donde quiera que volvemos los ojos no encontramos, en el curso de este triste proceso, sino pesimismo y frialdad.

52. Hace todavía dos años, antes de Corea, se podía pensar que la paz — si puede llamarse paz al estado de cosas que ha prevalecido desde 1945 — era demasiado joven todavía por contraste con la duración de la guerra; y se podía esperar que, después de todo, el tiempo contribuiría a fortalecer y madurar los balbuceos de un mundo que había renacido apenas a la paz después de una catástrofe espantosa. Hoy cabe preguntarnos si la quiebra de la colaboración que unió a las grandes Potencias durante la segunda guerra mundial está en peligro de convertirse en definitiva e irremediable; si todavía es factible edificar algo sólido por ahora, sobre los males que semejante quiebra ha ocasionado.

53. Después de siete años de existencia de las Naciones Unidas, debemos reconocer con objetividad que, lejos de haber alcanzado nuestros propósitos fundamentales, estamos ante una situación en que las perspectivas de paz aparecen cada vez más sombrías y el mundo, presa de alarmas y temores, pierde cada día — como ha perdido durante siete años — sus mejores oportunidades de progreso material y espiritual. No es posible dejar de contemplar este cuadro sin dolor. Ni es posible dejar de pensar en la hora de las responsabilidades cuando el mundo haya de señalar a quienes lo han orillado a una situación semejante, que nada ni nadie podrá justificar, porque nada existe, excepto la libertad, que valga una hora del bienestar y de la prosperidad de millones de hombres.

54. Por fortuna, las Naciones Unidas han podido contrarrestar algunos de los factores adversos con medidas que significan claramente su deseo de sobrevivir a los errores o deficiencias iniciales. En este espíritu, al lado del sistema de seguridad colectiva de la Carta se ha desarrollado un sistema subsidiario que podrá funcionar tanto bajo la autoridad del Consejo de Seguridad — que carece todavía de elementos para llevar adelante una acción coercitiva — como bajo la autoridad de la Asamblea General, supletoriamente, si el Consejo de Seguridad no está en aptitud de tomar decisiones.

55. La Comisión de Medidas Colectivas ha terminado este año, en sus aspectos esenciales, su estudio de los métodos y procedimientos que pueden emplear las Naciones Unidas conforme al programa de la resolución "Unión pro paz" [377 (V)], en caso de agresión. Entre los Estados Miembros, muchos piensan que el sistema puede no resultar tan efectivo como sería de desear en caso de una agresión por parte de cualquiera de las grandes Potencias, que el sistema original de la Carta no preveía. Esto no debe preocuparnos en exceso. La efectividad de cualquier sistema de seguridad no depende tanto de su perfeccionamiento teórico como de

los elementos psicológicos que determinan y sostienen la solidaridad de los Estados.

56. Tal vez la fuerza más grande de las Naciones Unidas está en la adhesión inalterable de la inmensa mayoría de sus Miembros a los principios de la Carta, y en el amor que cada uno de ellos profesa a su propia libertad e independencia. Tenemos una confianza ilimitada, por consiguiente, en que cada uno de ellos, en el momento de la prueba, estaría detrás de sus convicciones e ideales con todo el vigor de que fuere capaz.

57. Otros abrigan un género diferente de dudas sobre las direcciones que en materia de seguridad colectiva y en otras materias está tomando el desarrollo de las Naciones Unidas. Tales dudas aparecen, sobre todo, en el campo del pensamiento jurídico y gravitan alrededor de una cuestión básica, o sea, si no se está supeditando el principio de la organización internacional a una política de equilibrio de las fuerzas de los grandes poderes y si, en consecuencia, cuando menos en teoría, no se ha dado un paso atrás hacia una concepción de la seguridad cuya ineficacia para impedir las guerras ha sido comprobada repetidamente en el curso de la historia. Necesitamos admitir, a este propósito, que han sido los hechos los que han precipitado estos desarrollos. Frente a los grandes peligros que nos amenazan, nada habría excusado que las Naciones Unidas en vez de prepararse para una posible emergencia, se hubieran conformado con permanecer inactivas. Sin embargo, ha llegado el momento de consagrar una atención sumamente cuidadosa a todos estos problemas, para adoptar, a su debido tiempo, un sistema permanente de seguridad colectiva que coloque la acción coercitiva en todos sus aspectos — es decir, tanto en las decisiones políticas como en el control de las operaciones militares — sobre el principio de la igualdad de las responsabilidades de todos los Estados Miembros.

58. Un sistema tal, para ser compatible con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas, debería primordialmente proveer a la eliminación efectiva de la guerra — como se pretendió hacer mediante la regla de la unanimidad de las grandes Potencias — y sólo subsidiariamente a la conservación de la paz y la seguridad internacionales.

59. Un sistema de seguridad colectiva nunca estará completo si se limita a los métodos y procedimientos que pueden emplearse en caso de agresión. Las posibilidades de arreglo pacífico deben formar parte, necesariamente, de cualquier sistema integral de seguridad que aspire a resolver conflictos antes que a sancionar transgresiones; y el hecho de que la Comisión de Medidas Colectivas ha sentado ya las bases para esto último, sugiere la conveniencia de que un grupo semejante estudie los métodos y procedimientos que pueden ofrecer las Naciones Unidas a los Estados Miembros para ayudarlos en la solución pacífica de sus disputas.

60. Entre el sexto y el actual período de sesiones de la Asamblea General, es posible registrar otras realizaciones alentadoras. Quiero mencionar en primer término las resoluciones¹ de la Comisión de Derechos Humanos sobre el derecho de los pueblos y naciones a la libre determinación. No ignoro que estas resoluciones, están

llamadas a suscitar controversias, pero estoy seguro de que el debate no ha de ser estéril y que hará posible, por el contrario, encontrar los términos más sencillos para establecer el alcance de un principio cuya sola enunciación, en la Carta, lo convirtió en una de las piedras angulares de las Naciones Unidas.

61. El valor fundamental de este principio no puede ser puesto en duda. Los derechos humanos individuales descansan en él y, sin esta base, no tendría sentido ni realidad alguna. El respeto que merezca el principio por parte de todos contribuirá a facilitar en lo futuro la independencia de los pueblos y naciones que no disfrutaran de este bien inapreciable y actuará como un poderoso estímulo de la amistad y la paz internacionales.

62. La diversidad de las opiniones puede ser grande frente a los textos de la Comisión de Derechos Humanos, pero en cuanto a su fondo, debemos reconocer que representan un paso hacia adelante en el estudio de un problema de enorme importancia y que no es posible sino acoger estos textos con satisfacción.

63. También quiero señalar como particularmente satisfactorios los trabajos del 14º período de sesiones del Consejo Económico y Social y, sobre todo, su examen de la cuestión del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados. No sé si en medio de las preocupaciones que solicitan nuestra atención con mayor urgencia nos damos cuenta de la extraordinaria prominencia de las funciones que encomienda la Carta al Consejo Económico y Social. El Consejo mismo, consciente tal vez de la limitación actual de sus posibilidades, no ha llegado aún a apoderarse de la plenitud de su misión, ni a ejercerla con un máximo de decisión y autoridad. Esta situación debe cambiar radicalmente porque el Consejo Económico y Social es el mejor instrumento de que disponen las Naciones Unidas para establecer una paz orgánica en el mundo.

64. El desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados constituye, a su vez, el problema más considerable entre los que están a cargo del Consejo Económico y Social. En realidad, se trata de un problema tan vasto que se identifica en lo esencial con la misión misma del Consejo. La asistencia técnica para el desarrollo económico se ha desenvuelto durante el presente año en una forma que permite concebir muchas esperanzas respecto a su utilidad, sobre todo en países de escaso o nulo desarrollo industrial y técnicas agrícolas rudimentarias. Debe tenerse presente, no obstante, que la asistencia técnica no es sino un paso preliminar hacia el desarrollo económico y que su aprovechamiento por parte de los países beneficiarios depende de un desarrollo proporcional y paralelo de las oportunidades nacionales e internacionales de financiamiento.

65. Tiene un interés excepcional, por este motivo, una reciente decisión del Consejo Económico y Social por la que se estudiará la posibilidad de constituir un fondo especial que proporcionaría subsidios y préstamos a largo plazo para la ejecución de obras no autoamortizables en los países insuficientemente desarrollados.²

66. La salvación del mundo está indudablemente en la ayuda que pueda proporcionarse a estos países para el mejoramiento de su agricultura y de su industria a un ritmo acelerado. La expansión consiguiente de la

¹ Véanse los Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 14º período de sesiones, Suplemento No. 4.

² *Ibid.*

economía mundial no puede sino beneficiar a todos, ricos y pobres, y el advenimiento de un buen número de países a las ventajas de la estabilidad económica tiene que resultar en el inmediato fortalecimiento de la solidaridad internacional. El talón de Aquiles de las naciones libres del mundo se encuentra en el estado de pobreza, insalubridad e ignorancia en que vive la mayoría de estas naciones, o sea, en suma, en su debilidad esencial, que la posesión de unos cuantos artefactos modernos de guerra no es suficiente ni para aliviar ni para esconder.

67. La cuestión de Corea vuelve ahora a la Asamblea General que se había abstenido de tratarla — tal vez no sin algunas consecuencias indeseables — mientras las conversaciones de Panmunjón parecían poder arribar a una conclusión satisfactoria. El desarrollo de los acontecimientos han sido motivo de intensa expectación en todo el mundo desde que esas conversaciones entraron en un callejón sin salida a propósito de la cuestión de los prisioneros de guerra, que era, cuando menos en apariencia, el único punto pendiente de resolver. La reanudación de las hostilidades en escala considerable durante los últimos meses y la reciente postergación *sine die* de las conversaciones para la celebración de un armisticio han contribuido a acentuar inquietudes y temores.

68. No es fácil enjuiciar esta cuestión. No todos los Estados Miembros poseen los elementos necesarios para ponderarla acertadamente en todos sus aspectos. Esto no obstante, una cosa parece indudable: que si, efectivamente, el armisticio no ha estado pendiente sino de la cuestión de los prisioneros de guerra, se debería considerar si existen todavía posibilidades para resolver esta cuestión o para llegar en otra forma a un armisticio honorable. Una vez frustrado el objetivo de la agresión, el esfuerzo de las Naciones Unidas debería concentrarse en evitar la destrucción ulterior de vidas y de bienes.

69. La no repatriación forzosa de los prisioneros de guerra es un principio sano y progresista que no hace sino conceder a los derechos humanos una justa supremacía sobre las normas convencionales y las prácticas tradicionales en esta materia. En verdad no se concibe cómo este principio pueda resultar sino en honra y prez de quienes lo profesen, ni como pueden los dos lados dejar de coincidir en él, sino por razones ajenas a la sustancia misma del principio. La no repatriación forzosa en combinación con una fórmula que disipe cualesquier sospechas sobre una posible utilización de los prisioneros de guerra en actividades perjudiciales al país de su origen, debería conducir a la conclusión del armisticio o poner de manifiesto que no hubo nunca la intención de celebrarlo.

70. México ha presentado un plan para que los prisioneros no repatriados puedan dedicarse al trabajo en territorios de Estados Miembros de las Naciones Unidas que estén dispuestos a darles asilo temporal. Otros países pueden tener o idear mejores fórmulas. En todo caso es deber ineludible continuar estudiando el problema en un esfuerzo más para que la guerra de Corea toque a su fin.

71. He creído que era mi deber, conforme a los precedentes, desplegar ante Uds. la situación internacional como se ha desarrollado en el intermedio entre éste y el anterior período de sesiones de la Asamblea

General. Me propuse llamar la atención sobre los mayores problemas que confrontamos en estos momentos, porque estoy convencido de que las Naciones Unidas se encuentran todavía frente a la oportunidad de asentar el imperio de la paz.

72. En la división del mundo en dos mitades — por un lado las democracias clásicas y por otro las democracias populares — está el origen de todas nuestras dificultades. Los efectos de esta división están presentes por doquiera en el mundo. En cada uno de nuestros Estados y en las Naciones Unidas, los hallamos entorpeciendo constantemente nuestra marcha. Han hecho difícil la obra de los gobiernos, han imposibilitado el acuerdo internacional y, lo que es peor, han perjudicado inmensamente al hombre común en el cuerpo y en el alma, imponiéndole sacrificios inenarrables e infundiéndole todas las torturas de la desesperanza y el temor. Tal estado de cosas no puede durar muchos años más. La humanidad no lo toleraría, y las Naciones Unidas deben buscar activamente los medios para ponerle un fin inmediato si han de librarse de la amenaza de una dramática dispersión que las está minando en sus bases.

73. Necesitamos todavía intentar un regreso al espíritu que presidió el nacimiento de las Naciones Unidas. La Carta no fué redactada para consagrar las discordias de una comunidad dividida, sino para encauzar la marcha de una comunidad unida en los más altos propósitos de progreso.

74. Si el mundo capitalista y el mundo comunista pudieran convencerse recíprocamente de una sola cosa, o sea que ninguno de los dos medita la destrucción del otro, se habría eliminado el recelo que los divide y se habría producido en consecuencia el único factor verdaderamente indispensable para que los dos mundos se unifiquen en el servicio de intereses superiores de la especie humana que están mil veces por encima de cualquiera doctrina política, económica y social.

75. Debe haber una fórmula para llegar a este resultado. Siempre ha habido medios para obtener un fin cuando existe la voluntad de obtenerlo. Si esta voluntad no existe y uno de los dos mundos, o ambos, concede primacía a los objetivos de su política nacional sobre los fines y propósitos de las Naciones Unidas y siente que no le es posible alcanzar esos objetivos sin el aniquilamiento o la disolución del otro mundo, entonces habrá que reconocer que el concepto mismo de la comunidad universal ha fracasado. La enorme conflagración subsecuente sería la más completa negación de nuestros propósitos.

76. De otra manera, si las Naciones Unidas consiguieran resolver este problema vital, se habría cumplido la misión de paz que asumimos como un deber sagrado sobre la desolación y las ruinas de la segunda guerra mundial.

Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

[Tema 3 del programa]

77. EL PRESIDENTE PROVISIONAL: La Asamblea ha de proceder al nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes. El artículo 28 de nuestro reglamento dispone que la Comisión estará integrada

por nueve miembros, nombrados por la Asamblea General a propuesta del Presidente. Conforme a esta disposición, propongo a la Asamblea que la Comisión de Verificación de Poderes esté constituida por los siguientes Estados Miembros: Bélgica, Birmania, Estados Unidos de América, Líbano, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Así queda acordado.

Elección de Presidente

[Tema 4 del programa]

78. EL PRESIDENTE PROVISIONAL: El punto siguiente del orden del día es la elección de Presidente del séptimo período de sesiones de la Asamblea General. El artículo 29 del reglamento dispone que todas las elecciones se efectuarán por votación secreta y que no habrá presentación de candidaturas. Por lo tanto, procederemos inmediatamente a la votación. Cada delegación deberá escribir en la papeleta el nombre de la persona por quien desee votar.

Se procede a votación secreta.

Por invitación del Presidente Provisional, el Sr. Muñoz (Argentina) y el Sr. Barrington (Birmania) actúan como escrutadores.

Número de cédulas depositadas:	60
Número de abstenciones:	5
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	60
Mayoría necesaria:	28

Número de votos obtenidos:

Sr. Pearson (Canadá)	51
Sra. Pandit (India)	4

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de los votos de los Miembros presentes y votantes, el Sr. Pearson (Canadá) queda elegido Presidente de la Asamblea General en su séptimo período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.